



Siendo las 09:00 horas del día 14 de noviembre de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Ing. José Marco Antonio Uribe Ávila, Director de Obras Publicas, mediante oficio DOP/CJ/1712/2019, respecto a la clasificación parcialmente confidencial y aprobación de la versión pública del contrato de obra MSLP-DOP-AD-74-2018 celebrado con la empresa MAQUIRSA, S.A. de C.V.
- IV. Declaración de Inexistencia del informe oficial que entregó la Auditoría Superior de la Federación del ejercicio 2017 al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realiza por el Ing. José Marco Antonio Uribe Ávila, Director de Obras Publicas, mediante oficio DOP/CJ/1712/2019, respecto a la clasificación parcialmente confidencial y aprobación de la versión pública del contrato de obra MSLP-DOP-AD-74-2018 celebrado con la empresa MAQUIRSA, S.A. de C.V.

En el cuarto punto del orden del día, Declaración de Inexistencia del informe oficial que entrego la auditoria superior de la federación del ejercicio 2017



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Clasificación parcialmente confidencial y aprobación de la versión pública del contrato de obra MSLP-DOP-AD-74-2018 celebrado con la empresa MAQUIRSA, S.A. de C.V.	Cumplido	<b>CT/209/2019 B</b>
Acuerdo de inexistencia del informe oficial que entrego la auditoria superior de la federación del ejercicio 2017	Cumplido	<b>CT/007/2019 D</b>

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

*En uso de la voz y siendo las 09:35 horas del día 14 de Noviembre del año 2019, se declara clausurada la Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.*

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández  
**Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente de Comité**

Lic. Pammela Méndez Cuevas  
**Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública en Calidad de Coordinadora del Comité**

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia  
**Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social Representante del Contralor Interno en su Carácter de Vocal de Comité**

Dr. Jesús Hernández Jiménez  
**Secretario Técnico del comité de Transparencia**